

Acta N° 16
Res. N° 21
Exp. 2015-25-5-007721
ev

Montevideo, 11 de mayo de 2016.

VISTO: la Resolución N° 25 del Acta N° 7 de fecha 02 de marzo de 2016;

RESULTANDO: que por el mencionado acto administrativo se designa a los integrantes de la **Comisión de Enseñanza y Desarrollo Curricular**, que representan a los distintos colectivos;

CONSIDERANDO: I) que se padeció error en la integración del Orden de egresados de Profesorado;

II) que se entiende pertinente rectificar la mencionada Resolución;

Atento: a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008 y en Acta Ext. N° 5 Resolución N° 1 de fecha 24/06/10 adoptada por el Consejo Directivo Central;

EL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN,

RESUELVE:

1) Rectificar la Resolución N° 25 del Acta N° 7 de fecha 02 de marzo de 2016, estableciendo que donde dice:

Orden egresados de Profesorado:

Matías Rótulo (titular)

ATD –Maestro Técnico

Debe decir:

Orden egresados de Profesorado:

Matías Rótulo (titular)

Raquel Olivera (alterna)



2) Comuníquese a la Comisión de Enseñanza y Desarrollo Curricular, a la Mesa Permanente de ATD, a FUM-TEP, CEINET, ADESU, FENAPES, a la Consejera

Estudiantil, al Dpto. de Coordinadores Académicos, Dpto. de Personal Docente, al Sector de Gestión de Profesorado Semipresencial, a todos los Institutos/Centros dependientes de este Consejo y al Dpto. de Comunicaciones para su publicación en la pag. Web. Oportunamente, archívese.


Prof. Daniel Martínez Cagide
Secretario General


Mag. Ana María Lopater
Directora General

